



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

Nº EXP.: 2023/S991/18

DECRETO DE ALCALDÍA

Expediente nº: 10/2023

Resolución de Alcaldía

Procedimiento: Generación de Créditos por Ingresos

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 10/2023, en la modalidad de generación de créditos, en el que consta el informe favorable del Interventor General.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con los artículos 111 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2006, de 6 de marzo, y 9.2.d), 63 y 66 del Real Decreto 600/1990 de 20 de Abril, que desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto, de la Ley 39/1911, de 21 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos

RESUELVO

PRIMERO.Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 10/2023, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en Aplicaciones de Gastos



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

A p l i c a c i ó n Presupuestaria		Descripción	Euros
4314	22021	ACTIVIDADES BLACK FRIDAY	3.654,20 €
341	22644	RUTA REY JAYÓN	2.906,33 €
151	12000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	12.000,00€
241	14311	CONTRATACIÓN ADEL	50.710,41 €
132	12000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	43.000,00 €
132	1600000	SEGUROS SOCIALES FUNCIONARIOS	16.675,00 €
231	1600001	SEGUROS SOCIALES PERSONAL LABORAS	42.000,00 €
155	61910	OBRA CALLEJÓN PESO	6,000,00 €
		TOTAL GASTOS	176.945,94€

Estará configurado por las siguientes partidas de Ingresos

Altas en Conceptos de Ingresos

Concepto	Descripción	Euros
45060	Subv. Consejería Economía Black Friday	3.654,20 €
46246	Subv. Diputación de Badajoz	119.675,00 €
46113	Subv. Diputación actividades deportivas	2.906,33
45050	SUBVENCIÓN CONTRATOS ADEL	50.710,41



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

	TOTAL SUMA	176.945,94€

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 del Real Decreto 2661/1916, de 21 de noviembre.

En Llerena, a fecha de la firma

El Alcald

ANTE MI, LA SECRETARIA

Fdo. Daniel Lara Rex

FDO. DéboraMena Moliner